

# La analogía en la heurística del descubrimiento. Examen en base a *Tótem y Tabú*

*Analogy in discovery heuristics. An exam based on Totem and Taboo*

Por Pablo Rodríguez Osztreicher<sup>1</sup> y Roxana Cecilia Ynoub<sup>2</sup>

---

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es examinar la función de la analogía en la heurística del descubrimiento, por referencia a las hipótesis de Sigmund Freud sobre la función y las características del tabú.

Se realizó un análisis conceptual-categorial de los puntos 1 y 2 del ensayo II del trabajo *Tótem y tabú* (1913 [1912-13]). Para ello, se recuperaron las categorías de la teoría de la transferencia estructural analógica. El foco del análisis estuvo puesto en la identificación de estructuras analógicas y en la descripción del proceso de elaboración y adecuación de estas estructuras para el descubrimiento de hipótesis.

Este examen permitió distinguir tres “niveles” del descubrimiento analógico: (1) la selección de un término análogo, (2) la especificación del término analogado según su análogo, y (3) la especificación de las propiedades diferenciales del término analogado. Se identifica también el límite del descubrimiento analógico de acuerdo con el denominado “problema lógico de la analogía”.

**Palabras clave:** Analogía, Heurística, Freud, Tótem y Tabú.

## ABSTRACT

The aim of this paper is to examine the heuristic role of analogy in scientific discovery, by reference to Sigmund Freud's hypothesis regarding the function and characteristics of taboo.

We conducted a conceptual-categorical analysis on sections 1 and 2 of essay II of *Totem and Taboo* (1913 [1912-13]). To this end, we resorted to categories from structure-mapping theory of analogy. The focus of the analysis was set onto identifying analogical structures and describing the process of construction and improvement of these structures for the discovery of hypotheses.

This exam allowed us to identify three “levels” of analogical discovery: (1) analogical term selection, (2) analogue specification according to the analogical term, and (3) specification of differential properties of the analogue. We also identified the limit of analogical discovery in correspondence with the “logical problem of analogy”.

**Keywords:** Analogy, Heuristics, Freud, Totem and Taboo.

---

<sup>1</sup>Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica (UBACyT) Becario de Investigación. Facultad de Psicología, UBA.

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Docente de la Cátedra 2 de Metodología de la Investigación, Facultad de Psicología, UBA. Buenos Aires, Argentina.

E-mail: pablotrodriguez@gmail.com

<sup>2</sup>Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Doctora y Licenciada en Psicología (UBA).

Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Profesora Titular Regular de la Cátedra 2 de Metodología de la Investigación. Facultad de Psicología, UBA.

Universidad de Buenos Aires Secretaria de Ciencia y Técnica (UBACyT) Directora del Proyecto UBACyT *Hermenéutica y Metodología: Aspectos Lógicos y Semióticos Involucrados en el Proceso de Investigación Cualitativa e Interpretativa*. Facultad de Psicología, UBA. Buenos Aires, Argentina.

E-mail roxanaynoub@gmail.com

## Introducción

Este artículo se inscribe en el Proyecto UBACyT “Hermenéutica y Metodología”<sup>1</sup> y hace también parte del Proyecto de Beca “Análisis de la función de la analogía y la abducción en la heurística y validación de hipótesis científicas”<sup>2</sup>.

El objetivo de este artículo es examinar la función de la analogía en la heurística del descubrimiento en el trabajo de Sigmund Freud *Tótem y tabú* (1913 [1912-13]). En particular, se examinará la heurística del descubrimiento de la hipótesis acerca de la función y de las características del tabú a partir de la analogía con la neurosis obsesiva.

Para ello, se abordarán los puntos 1 y 2 del ensayo II del trabajo *Tótem y tabú* en los que se traza la analogía entre tabú y neurosis obsesiva y, a partir de ella, se realizan inferencias acerca del mecanismo psíquico del tabú.

Si bien podría considerarse que la analogía entre tabú y neurosis obsesiva remite a un recurso expositivo o estilístico, se asume aquí, por el contrario, que el trabajo de Sigmund Freud responde a una exposición *genética* que da cuenta del proceso de su construcción teórica. Esto es, una exposición que “repite el camino recorrido antes por el propio autor” (Freud, 1940, p. 283). Por tanto, el trazado de la analogía entre el tabú y la neurosis obsesiva daría cuenta de un procedimiento heurístico recorrido por el propio Freud.

Se realizará un abordaje conceptual-categorial, con foco en la identificación de estructuras analógicas afines a ambos conceptos y fenómenos. Se recuperan para ello algunas categorías provenientes de la teoría de la transferencia estructural analógica.

Siguiendo el recorrido expositivo de Sigmund Freud, se examinan en primer lugar las características del tabú; luego, las de la neurosis obsesiva y su mecanismo; y, finalmente, se presenta y examina la proyección de tal mecanismo sobre el tabú. Este examen permite dar cuenta de tres “niveles” del descubrimiento analógico, así como del problema lógico de la analogía —entre robustez estructural y novedad.

## La analogía

De acuerdo con la concepción estructural, la analogía puede ser definida como una transferencia [*mapping*] o una alineación entre dominios (base y objetivo) donde el sistema de relaciones del primero es aplicado a los objetos del segundo (Gentner, 1982, 1983; Ippoliti, 2008).

La teoría de la transferencia estructural analógica [*structure-mapping theory*] desarrollada por Gentner (1980, 1982, 1983) es paradigmática de tal concepción. La teoría asume que cada dominio es representado como un sistema jerárquico, constituido por objetos, sus atributos, relaciones entre objetos y entre relaciones. El dominio de base es familiar, mientras que el dominio objetivo es novedoso. Por tanto, el último puede ser comprendido o explicado en términos del primero aplicándose la estructura relacional de la base sobre el objetivo.

La transferencia estructural analógica puede ser descrita como sigue (Gentner, 1983). Se alinean los objetos de la base con los objetos *similares* del objetivo. Se abstraen el sistema relacional del dominio de base conteniendo tales objetos. Se generan inferencias candidatas según las correspondencias entre los objetos, esto es, inferencias acerca de la estructura relacional del dominio objetivo, aplicándolas de la base sobre el objetivo. La proyección de inferencias privilegia: los objetos sobre sus atributos, las relaciones entre objetos sobre los objetos y las relaciones entre relaciones, o las relaciones pertenecientes a sistemas, sobre las relaciones entre objetos aisladas. Tal privilegio de relaciones entre relaciones (de segundo orden) y de aquellas pertenecientes a sistemas es conocido como principio de sistematicidad [*systematicity principle*] (Gentner, 1983).

Otras constricciones son la *transferencia uno-a-uno* y la *conectividad paralela* (Gentner, 1989). La primera exige que un elemento de un dominio corresponda, como máximo, a un solo elemento del otro dominio. La conectividad paralela que, si dos predicados corresponden, sus argumentos correspondan también. Por ejemplo, en la analogía entre un sistema solar y un átomo (Gentner, 1983) de alinearse la relación GIRAR(x, y) entre el sistema solar [GIRAR(planeta, sol)] y el átomo [GIRAR(electrón, núcleo)] la conectividad paralela exigirá también alinear los objetos planeta-electrón y sol-núcleo, respectivamente.

La transferencia estructural analógica implica así la comparación entre dominios, permitiendo entonces determinar sus puntos en común como sus diferencias. Las diferencias pueden ser distinguidas en dos tipos (Gentner y Markman, 1994): las *diferencias alineables* serán aquellas relacionadas con la estructura común; las *diferencias no-alineables* serán las no relacionadas con la estructura común. Nuevamente, en el ejemplo dado, la relación GIRAR(x, y) es un punto en común. Por su parte, la propiedad VELOCIDAD(x) constituye una diferencia alineable: toma un valor diferente en cada dominio, pero refiere a la relación GIRAR(x, y). Por el contrario, la propiedad ROJO(sol) constituye una diferencia no-alineable. En efecto, los objetos electrón y núcleo no presentan la propiedad COLOR(x).

La comprensión o la explicación del objetivo en términos de la base comienza, entonces, por la determinación de los puntos en común entre ambos dominios, así como por la proyección de inferencias candidatas de la base sobre el objetivo. Sin embargo, la transferencia estructural analógica no se agota en la similitud. Por el contrario, se busca a continuación mejorar la correspondencia, esto es, realizar alguna operación que permita alinear más objetos y/o relaciones, resultando en una mayor comprensión o explicación del objetivo.

El reconocimiento de diferencias alineables constituye una<sup>3</sup> de las operaciones por las que la analogía puede conducir a cambios en el conocimiento del objetivo (Gentner, 2002). Pero la puesta en correspondencia de tales diferencias exigiría, sin embargo, una operación que modifique la representación de los dominios, esto es, exigiría su re-representación (Gentner, 2002; Yan, Forbus y

Gentner, 2003). Puede ser definida como la reconstrucción o la alteración de la estructura de partes de los dominios analogados a fin de mejorar su correspondencia.

De acuerdo con Yan, Forbus y Gentner (2003), la re-representación comprende cuatro tipos de operaciones, en función de la restricción violada. Por ejemplo, la alineación del electrón y los ocho planetas del sistema solar violaría la transferencia uno-a-uno. Por tanto, sería necesario realizar una recolección de entidades [*entity collecting*] (Yan, Forbus y Gentner, 2003) que reúna los ocho planetas en un solo elemento, resultando en la re-representación de la base GIRAR(planetas, sol).

Pero no se considerará aquí la re-representación según la restricción violada, sino según el tipo de diferencia (alineable o no) a ser puesta en correspondencia. Se entiende aquí que tal criterio es más adecuado para examinar la función de la analogía en el descubrimiento de la hipótesis de Sigmund Freud acerca del mecanismo psíquico del tabú, lo cual no cuestiona la propuesta de Yan, Forbus y Gentner (2003).

Por su parte, la teoría de la analogía desarrollada por Samaja (1998, 1999, 2003) concibe tal dinámica de modo similar a la teoría de la transferencia estructural. Según esta propuesta, la analogía puede ser definida como una inferencia que relaciona rasgos [r], Casos [C] y Reglas [R] por semejanza o proporcionalidad de sus reglas de determinación. El Caso [C] refiere a cosas, causas y significados. El rasgo [r], a las propiedades, los efectos y los significados de tales Casos. Y, la Regla [R], al criterio general que alude al vínculo regular o característico entre Caso y rasgo<sup>4</sup>.

Según esta propuesta, entonces, “la analogía va de un Caso conocido al caso desconocido, por medio de su semejanza formal, y de allí deriva que la Regla del caso conocido *también debe ser semejante* a la Regla del caso desconocido” (Samaja, 2003, p. 26). Nótese sus similitudes con la transferencia estructural: se corresponden los rasgos de un Caso conocido con los rasgos *semejantes* de un caso desconocido; se abstrae la Regla del Caso conocido; se infiere que, según las semejanzas entre los rasgos, las Reglas también deben serlo, esto es, el vínculo entre Caso y rasgos del Caso conocido —su estructura relacional— es aplicada sobre los rasgos del caso desconocido.

La analogía permite entonces comprender, explicar o interpretar los rasgos del caso desconocido aplicándoles la Regla del Caso conocido, esto es, a partir de “un *modelo* que resulte suficientemente *familiar* como para producir consenso” (Samaja, 1999, p. 106). Pero, nuevamente, como en la transferencia estructural, la analogía capta al mismo tiempo la semejanza y la *diferencia* entre los Casos, de modo que “brinda un *punto de partida* para buscar una Regla propia (...) [pero] no constituye, de ninguna manera, un *punto de llegada*” (Samaja, 2003, p. 27). En este sentido, se exige que opere una mutación de la Regla del Caso conocido para ser aplicada sobre los rasgos del caso desconocido. Se entiende aquí que tal mutación es equivalente a la operación de re-representación (Gentner, 2002): una sitúa la alteración en la representación de los dominios analogados, la otra, en las Reglas aplicadas. Pero tal diferencia sólo es una diferencia de foco.

## La analogía en la heurística del descubrimiento científico

Mientras que la teoría desarrollada por Samaja es específicamente epistémica, esto es, describe las operaciones lógico-inferenciales en investigación científica, la teoría desarrollada por Gentner es una teoría específicamente cognitiva. En efecto, describe operaciones analógicas mentales (cognitivas) realizadas por individuos, sea en la resolución de problemas o en la comprensión cotidiana de fenómenos, hallando también aplicaciones en la modelización computacional de la analogía.

De cualquier modo, esta última teoría fue llevada también al campo de la investigación científica. Por ejemplo, fue utilizada para el examen de las analogías de Kepler (Gentner, 2002; Gentner, Brem, Ferguson y Wolff, 1997) y las de Rutherford (Gentner, 1982, 1983). Las tradiciones, los modelos y los conocimientos previos constituyen entonces el dominio de base; el fenómeno desconocido, el objetivo.

Se formula entonces la pregunta acerca de cómo evaluar la analogía, es decir, cómo evaluar la nueva representación del dominio objetivo resultado de ella. Así, Gentner (2006) desarrolla tres principios para evaluar una analogía. Estos son: (a) la solidez estructural; (b) la corrección factual; y (c) la relevancia.

La relevancia es el de mayor importancia en la heurística del descubrimiento. Refiere al grado de relevancia de las inferencias proyectadas para los objetivos de la analogía; en este caso, para la heurística del descubrimiento de hipótesis. Se trata entonces de que la base permita proyectar inferencias sobre el objetivo de modo tal que resulte en su mayor comprensión o explicación.

La solidez estructural refiere a la consistencia de la alineación y las inferencias. Se postula que puede ser evaluada en función de una serie de características, tales como la claridad, abstracción o sistematicidad de la analogía, entre otras. La corrección factual refiere al grado de verdad de las inferencias proyectadas, esto es, si son verdaderas, falsas o indeterminadas de acuerdo con “los hechos”. Pero en la heurística del descubrimiento, tales factores son de poca importancia. En efecto, exigen para su evaluación una representación del dominio objetivo, esto es, un conocimiento relativamente acabado de los dominios a ser alineados.

La imposibilidad de evaluar aquí las analogías en términos de solidez estructural y de corrección factual no implica, sin embargo, considerar sólo su relevancia. Por el contrario, Spiro, Feltovich, Coulson y Anderson (1988) desarrollan una tipología de factores por los cuales las analogías son reduccionistas, fallan, o confunden. Se considerarán aquí tres, a saber: (a) la exportación de propiedades del dominio de base sobre el objetivo, esto es, se transfiere una característica de la base sin análogo en el objetivo; (b) el foco en aspectos descriptivos superficiales y la desatención de la causación; y (c) la magnificación a la escala incorrecta, esto es, la elaboración de la analogía de modo tal que las características relevantes no son notadas.

Desarrolla también una tipología de sesgos conducentes a la aceptación acrítica de las analogías (Spiro et al., 1988). En particular, se considerarán aquí dos de ellos: (a) la aceptación por objetos de apariencia similar entre la base y el objetivo, y (b) la aceptación por asunción de la similaridad ontológica entre base y objetivo, por ejemplo, que las partes (objetivo) son como el todo (base).

Se entiende aquí que ambas tipologías pueden ser de importancia para evaluar las analogías trazadas con el objetivo del descubrimiento de hipótesis científicas.

## Diseño

El objetivo de este artículo es examinar la función de la analogía en la heurística del descubrimiento de la hipótesis de Sigmund Freud acerca del mecanismo psíquico del tabú.

La hipótesis formulada en *Tótem y tabú* (1913) sostiene de manera general que el “fundamento del tabú es un obrar prohibido para el que hay intensa inclinación en lo inconciente [sic]” (p. 40). Este obrar prohibido referiría, fundamentalmente, al asesinato del tótem en tanto sustituto simbólico del padre y al comercio sexual en determinadas circunstancias. Aunque reprimidas, estas apetencias continuarían existiendo en el inconsciente, manifestándose desfiguradamente bajo la forma del tabú. En este sentido, resultaría análogo a la neurosis obsesiva, cuyo fundamento sería una pulsión o placer de contacto prohibido en la consciencia, pero motivado en lo inconsciente.

Se realizará un abordaje conceptual-categorial, a partir del análisis pormenorizado de los puntos 1 y 2 del ensayo II del trabajo *Tótem y tabú* (1913), titulado “El tabú y la ambivalencia de las mociones de sentimiento”.

En estos primeros dos puntos del ensayo II, se define el tabú a partir de desarrollos de la antropología, se establece la analogía entre neurosis obsesiva y tabú y, a partir de ella, se realizan inferencias acerca del mecanismo psíquico del tabú. Se entenderá aquí que tanto la formulación final como las inferencias constituyen hipótesis acerca del mecanismo psíquico del tabú.

Se referenciarán también otros ensayos del trabajo y otros trabajos de Sigmund Freud para situar teóricamente e ilustrar los desarrollos de los puntos 1 y 2 del ensayo II.

Se examinarán las propiedades estructurales de la analogía, a partir de la teoría de la transferencia estructural (Gentner, 1983, 2002, 2006; Samaja, 1999, 2003). En particular, se recuperarán las categorías de *dominio de base*, *dominio objetivo*, *diferencias alineables* y *diferencias no-alineables*.

## Examen del trabajo de Sigmund Freud *Tótem y tabú*

### I. El tabú

Freud (1913) comienza por definir el concepto del *tabú* a partir de los desarrollos de Wundt y de Thomas, los cuales le permiten identificar cuatro características. Se trata de características que no dan cuenta todavía del

mecanismo etiológico o causal —en términos de Spiro et al. (1988)— del tabú, aunque serán aquellas “en que se muestra con la mayor nitidez la concordancia de los usos del tabú con los síntomas de la neurosis obsesiva” (p. 36). Tales características del tabú son:

- 1'. el carácter inmotivado de los mandamientos;
- 2'. la reafirmación de los mandamientos por constreñimiento interno;
- 3'. la desplazabilidad del tabú y el peligro de contagio por lo prohibido;
- 4'. la causación de acciones ceremoniales, mandamientos que provienen de prohibiciones.

Por su parte, puede mencionarse una quinta característica del tabú concordante también con los síntomas de la neurosis obsesiva:

- 5'. la prohibición rectora y nuclear del tabú es la del contacto.

Esta característica no habría sido listada por Freud (1913) junto a las anteriores, aunque es repetidamente señalada en varios puntos de su trabajo. Su mención, por tanto, se considerará aquí relevante.

El *carácter inmotivado de los mandamientos* referiría a su falta de fundamento, a su origen desconocido, como a la naturalidad con la que se someten a ellos. El tabú se trataría “de limitaciones a que estos pueblos primitivos se someten; esto o aquello se prohíbe, no sabemos por qué, y ni se les ocurre preguntarlo, sino que se someten a ello como a una cosa obvia” (Freud, 1913, p. 30).

La *reafirmación de los mandamientos por constreñimiento interno* señalaría que a las prohibiciones “no se las reconduce al mandato de un dios, sino que (...) prohíben desde ellas mismas” (Freud, 1913, p. 28). Para los pueblos primitivos, “una violación se castigaría sola con la máxima severidad” (Freud, 1913, p. 30), esto es, el tabú se vengaría por sí mismo.

La *desplazabilidad* y el *peligro de contagio* señalarían por su parte que “la fuente del tabú es atribuida a una peculiar fuerza ensalmadora inherente a personas y espíritus [*mana*], y que desde estos puede contagiarse a objetos inanimados” (Freud, 1913, p. 29). Esta característica referiría también al hecho según el cual “quien ha violado el tabú, por ese mismo hecho se vuelve tabú...” (Thomas, 1910-11, citado en Freud, 1913, p. 29).

El tabú causaría, para Freud (1913), dos tipos de prohibiciones. Por una parte, las provistas de sentido, las destinadas a indicar unas abstinencias y renunciaciones. Pero, por otra parte, el tabú causaría prohibiciones sin sentido, incomprensibles, referidas a nimiedades. Estas últimas “se asemejan en todo a un ceremonial” (Freud, 1913, p. 30), noción recuperada del dominio de la neurosis obsesiva (Freud, 1907). Por su parte, la violación del tabú podría causar expiaciones y ceremoniales de purificación contra sus peligros. Es en este sentido que el tabú se caracteriza por la *causación de acciones ceremoniales*, de *mandamientos* que provienen de prohibiciones.

La *prohibición del contacto* referiría entonces a su prohibición rectora y nuclear. Ella “no se extiende sólo

al contacto corporal directo” sino que, por el contrario, “todo lo que conduzca el pensamiento hasta lo prohibido (...) está tan prohibido como el contacto corporal directo” (Freud, 1913, p. 35).

## II. La neurosis obsesiva

Las características del tabú señaladas serían concordantes para Freud (1913) con las características de los síntomas de la neurosis obsesiva. Nuevamente, ellas no dan cuenta todavía del mecanismo etiológico del tabú, sino que tan sólo darían cuenta de una *similitud de superficie* (Gentner, 2006) entre dominios, aquí, entre la neurosis obsesiva (base) y el tabú (objetivo).

Tales características de la neurosis obsesiva son:

1. el carácter inmotivado de las prohibiciones obsesivas;
2. la reafirmación de las prohibiciones obsesivas por constreñimiento interno;
3. la desplazabilidad de las prohibiciones obsesivas y el peligro de contagio por lo prohibido;
4. la causación de acciones obsesivas, mandamientos que provienen de prohibiciones;
5. la prohibición rectora y nuclear de la neurosis obsesiva es la del contacto.

El *carácter inmotivado de las prohibiciones obsesivas* referiría, como en el tabú, a su falta de fundamento. En efecto, “han surgido alguna vez y ahora es preciso observarlas a consecuencia de una angustia irrefrenable” (Freud, 1913, p. 35) pero sin discernirse en qué consistiría el daño a raíz de su violación.

La *reafirmación por constreñimiento interno* señalaría que, para las prohibiciones, “no hay menester de amenazas externas porque existe un reaseguro interno” (Freud, 1913, p. 35), esto es, existe una conciencia moral.

La *desplazabilidad* y el *peligro de contagio* señalaría que las prohibiciones, “siguiendo unas vías de conexión cualesquiera, se propagan de un objeto a otro y vuelven también a este último ‘imposible’” (Freud, 1913, p. 35).

Como en el tabú, una parte de las prohibiciones obsesivas podría ser cancelada mediante la ejecución de ciertas acciones de naturaleza expiatoria o defensiva. Pero “estas últimas (...) es forzoso que acontezcan, poseen el carácter obsesivo” (Freud, 1913, p. 36); las acciones serían tan compulsivas como la prohibición. Es en este sentido que las prohibiciones obsesivas causan *acciones obsesivas, mandamientos*.

La *prohibición del contacto* referiría entonces a su prohibición rectora y nuclear, de ahí la designación de la neurosis obsesiva como “angustia de contacto” (Freud, 1913, p. 35).

Freud (1913) reconoce que “la semejanza del tabú con la enfermedad obsesiva puede ser meramente externa, valer para la *forma* de manifestación de ambos, y no extenderse a su esencia” (p. 34). Para dar cuenta del mecanismo del tabú, entonces, sería necesario transferirle aquel de la neurosis obsesiva.

Tal mecanismo es descrito en términos de la *génesis* de la neurosis obsesiva, esto es, en términos de su desarrollo diacrónico. En particular, Freud (1913) presenta el histo-

rial de un caso típico de angustia de contacto a partir del cual, más o menos directamente, se explicarían las características de la neurosis.

Tal historial (Freud, 1913, pp. 37-38) estaría constituido por cinco<sup>5</sup> momentos. Se los presenta esquemáticamente a continuación:

- A. Se exterioriza un intenso placer de contacto en la primerísima infancia.
- B. Se contraría ese placer por medio de una prohibición *desde afuera*.
- C. Se acepta la prohibición, puede apoyarse en poderosas fuerzas internas —el vínculo con las personas amadas, que promulgaron la prohibición— que demostraron ser más potentes que el placer de contacto o la pulsión.
- D. Se reprime la pulsión (placer de contacto) y se la destierra al inconsciente. No es cancelada, a causa de la constitución psíquica primitiva del niño. La pulsión se conserva, porque estaba reprimida y no cancelada. La prohibición también se conserva, porque si cesaba, la pulsión se abriría paso hasta la conciencia y se pondría en ejecución.
- E. Se crea una fijación psíquica, cuyo carácter principal es la *ambivalencia*: el individuo quiere realizar una y otra vez esa acción —el contacto— pero, al mismo tiempo, aborrece de ella.

Los síntomas de la neurosis derivarían por tanto del continuado conflicto entre prohibición consciente y pulsión o placer de contacto inconsciente. Esta última, señalaría Freud (1907) en su trabajo *Acciones obsesivas y prácticas religiosas*, “halla permanente refrescamiento en la *tentación*, renovada por cada ocasión reciente” (p. 106) tanto por influjo interno de la pulsión como por influjos externos. Freud (1913) destaca también la localización contrapuesta de esas corrientes, conciencia para la prohibición e inconsciente para la pulsión o el placer pues, “de no mediar este factor psicológico, la ambivalencia no podría durar tanto tiempo ni producir tales fenómenos consecutivos” (p. 37).

El mecanismo genético descrito en este historial habría de explicar, entonces, las características de la neurosis obsesiva.

Con relación al carácter inmotivado de las prohibiciones, Freud (1913) señala que los motivos de la prohibición devenida consciente permanecerían desconocidos “a consecuencia de la represión sobrevenida, que se conecta con un olvido” (Freud, 1913, p. 38).

Destaca “como lo decisivo que la prohibición interviniera a edad tan temprana” (Freud, 1913, p. 37); en particular, “la represión actuante en ese nivel de edad” (Freud, 1913, p. 38).

Con relación a la reafirmación de las prohibiciones por constreñimiento interno, para Freud (1913) “la prohibición debe su intensidad —su carácter obsesivo— (...) al nexo con su contraparte inconsciente [sic], al placer no ahogado que persiste en lo escondido” (p. 38).

En relación con la desplazabilidad de las prohibiciones y al peligro de contagio, para Freud (1913) “son reflejos de un proceso que le ocurre al placer inconsciente

[sic] y [que] se ve particularmente facilitado bajo las condiciones psicológicas de lo inconsciente [sic]” (p. 38).

La pulsión o el placer se desplazaría para escapar al bloqueo de la represión, procurando ganar subrogados para lo prohibido. La prohibición, por su parte, “migra también y se extiende a las nuevas metas de la moción proscrita” (Freud, 1913, p. 38).

Así, a cada empuje de la pulsión o el placer, la prohibición se haría más severa. El continuado conflicto entre corrientes produciría “una necesidad de descarga, de reducción de la tensión dominante, en la que cabe discernir la motivación de las acciones obsesivas” (Freud, 1913, p. 38). Tales acciones obsesivas serían, por tanto, “acciones de compromiso” (Freud, 1913, p. 38): empeños de expiación, testimonios de arrepentimiento pero al mismo tiempo, sustitutos de lo prohibido.

En relación con la prohibición del contacto como rectora y nuclear de la neurosis, si bien no habría sido explicada por Freud (1913), placer y prohibición referirían, en el historial presentado, al contacto con los genitales propios (Freud, 1913). En este sentido, el contacto ocuparía un lugar central.

### III. La analogía entre el tabú y la neurosis obsesiva

A partir de esta descripción y explicación de la neurosis, Freud (1913) intenta “tratar al tabú como si fuera de igual naturaleza que una prohibición obsesiva” (p. 38). Es decir, intenta transferir el mecanismo de la neurosis obsesiva al tabú, postulando como resultado que “fundamento del tabú es un obrar prohibido para el que hay intensa inclinación en lo inconsciente [sic]” (Freud, 1913, p. 40).

Como se ha mencionado en la introducción, podría considerarse que la analogía entre neurosis obsesiva y tabú remite simplemente a un recurso retórico para validar comparativamente el mecanismo del tabú. Sin embargo, se asume aquí que el trazado de esta analogía constituye de hecho un procedimiento heurístico para el descubrimiento de la hipótesis acerca del mecanismo del tabú.

La comprensión del tabú (objetivo) en términos de la neurosis obsesiva (base) resulta en la siguiente descripción de su mecanismo etiológico:

Los tabúes serían unas prohibiciones antiquísimas [A], impuestas en su tiempo desde afuera a una generación de hombres primitivos [B], o sea: una generación anterior se los inculcó con violencia [C]. Tales prohibiciones recayeron sobre actividades hacia las que había fuerte inclinación [A]. Luego se conservaron de generación en generación (...). Pero del hecho de que el tabú se mantenga se infiere algo: que el placer originario de hacer aquello prohibido sobrevive en los pueblos donde el tabú impera [D]. Así, estos tienen hacia sus prohibiciones-tabú una *actitud ambivalente*... [E] (Freud, 1913, p. 39).

Se reencuentran en tal descripción los cinco momentos del historial de neurosis.

La exteriorización de un intenso placer de contacto en

la primerísima infancia [A] se expresaría en el tabú como actividades hacia las que había fuerte inclinación en un tiempo antiquísimo.

La contrariedad de ese placer por medio de una prohibición *desde afuera* [B] encuentra similar expresión en el tabú.

La aceptación de esa prohibición [C] halla también similar expresión en el tabú. Tal aceptación sería inferida a partir del hecho de que las actividades devinieron, efectivamente, prohibidas.

También la conservación de la prohibición [D] halla similar expresión en el tabú. A partir de tal conservación, se inferiría que el placer originario —la pulsión— también se conserva. Por último, el mecanismo de la represión no se menciona.

La creación de una fijación psíquica cuyo carácter principal es la ambivalencia [E] encuentra por su parte similar expresión en el tabú.

Pero no sólo se reencuentran puntos en común entre neurosis obsesiva y tabú, sino también diferencias alineables y no-alineables (Gentner y Markman, 1994). En efecto, la analogía como recurso heurístico brinda criterios para identificar una Regla propia a partir de la regla contenida en el caso o el modelo análogo, pero nunca supone la extrapolación de la misma regla de uno al otro. Por tanto, deben señalarse las similitudes como las diferencias, pues si bien lo heurístico indica un camino de búsqueda, que reduce los márgenes del descubrimiento, supone de igual modo la presencia de elementos novedosos que nunca pueden “ajustarse” punto a punto entre la base y el objetivo.

Por una parte, entonces, se identifican tres diferencias alineables.

En el punto A-A', la primerísima infancia es alineada con el tiempo antiquísimo. En el B-B', el vínculo interpersonal es alineado con el vínculo intergeneracional, esto es, los padres que promulgaron la prohibición con una generación anterior. Estos puntos se fundamentarían en la analogía entre ontogénesis y filogénesis: el primero, porque la infancia o el infantilismo es al individuo (ontogénesis) como la antigüedad es a la sociedad (filogénesis); el segundo, porque lo interpersonal es al individuo como lo intergeneracional es a la sociedad.

De modo que la puesta correspondencia de estos puntos habría implicado aquí un cambio en la magnificación de la analogía entre neurosis obsesiva y tabú (Spiro et al., 1988). En este caso, no se trataría del recurso a otros dominios de base pues la analogía entre la neurosis obsesiva y el tabú se fundamenta en aquella entre ontogénesis y filogénesis (Duvernay Bolens, 2001).

En el punto C-C', la aceptación de la prohibición por apoyarse en el vínculo con las personas amadas es alineada con la inculcación con violencia. Este punto, por su parte, no se fundamentaría en la analogía entre filogénesis y ontogénesis, sino que se trataría de la proyección de una inferencia sobre el dominio objetivo sujeta a la coherencia de la descripción y explicación del tabú<sup>6</sup> (Freud, 1913).

Por otra parte, se identifican también dos diferencias no-alineables.

Si bien existen infinitas diferencias entre dos dominios comparados cualesquiera, se consideran aquí sólo aquellas sobre las cuales Freud (1913) habría operado.

En primer lugar, el carácter individual del inconsciente en la neurosis obsesiva. Se trata de un elemento de la base que no halla correspondencia en el objetivo. En la base, el inconsciente se articula con el mecanismo de la represión [D] y con la ambivalencia [E]. Sin embargo, en el objetivo, tales elementos se alinean con el mecanismo de defensa empleado [D'] y con la actitud ambivalente [E'], respectivamente. Para que se respete la *conectividad paralela* (Gentner, 1989), se exige que el inconsciente de la base halle una correspondencia en el objetivo. En este caso, no podría recurrirse a la analogía entre filogénesis y ontogénesis, pues Freud (1913, 1914) rechaza la noción de *inconsciente colectivo*, esto es, un análogo filogenético del inconsciente individual ontogénico.

Se proyecta entonces el inconsciente del dominio de base sobre el objetivo, mejorándose su correspondencia, aunque alterándose la estructura del objetivo: si el inconsciente es de carácter individual, el mecanismo de defensa empleado y la ambivalencia también lo serán. Por tanto, Freud (1913) puede señalar que “ese placer [sobre el que recayó la prohibición] es, *en cada individuo del pueblo*, inconsciente [sic] como en el neurótico” (p. 39) (el subrayado es nuestro).

De modo que la puesta correspondencia de estos puntos habría implicado aquí la exportación de una propiedad de la base sobre el objetivo (Spiro et al., 1988).

En segundo lugar, la conservación y la herencia de las prohibiciones-tabú. Aquí, se trata de un elemento del objetivo que no halla correspondencia en la base. Las prohibiciones-tabú se conservan de generación en generación (Freud, 1913) a diferencia de las prohibicio-

nes obsesivas. En efecto, si bien Freud (1917) propone la noción de *series complementarias* en la causación de la neurosis, esto es, el complemento entre vivenciar infantil y constitución sexual heredada o vivenciar prehistórico de la humanidad, rechaza la herencia del cuadro clínico o de síntomas —prohibiciones, ceremoniales— de contenido específico.

Para dar cuenta de este elemento del tabú, Freud (1913) propone dos hipótesis. Por un lado, que las prohibiciones se conservaran “por mero efecto de la tradición sustentada por la autoridad parental y social” (p. 39). Por el otro, propone que “también es posible que se ‘organizaran’ ya dentro de las organizaciones posteriores como una pieza de patrimonio psíquico heredado” (p. 39), esto es, que se organizaran como “ideas innatas” (p. 39).

En el primer caso, la comprensión de este elemento habría implicado nuevamente la exportación de una propiedad del dominio de base sobre el objetivo (Spiro et al., 1988). En efecto, se transfiere el vínculo interpersonal de la neurosis obsesiva, representándose la transmisión colectiva del tabú en términos individuales, pudiendo conducir también a reduccionismos o fallas en su comprensión.

En el segundo, la comprensión de este elemento habría implicado el recurso a otros dominios de base distintos de aquel de la neurosis obsesiva (Spiro et al., 1988). En este sentido, tanto para Plut (2012) como para Marcaggi y Guénolé (2018), podría argumentarse que aquí se recurre a un modelo lamarckiano de herencia de los caracteres adquiridos, a pesar de que no fuera tematizado por Freud (1913) en tales términos.

Con todo, la siguiente tabla representa una síntesis de las comparaciones entre el tabú y la neurosis obsesiva, así como de las diferencias que se identifican entre ambos:

**Tabla 1**  
 Comparaciones entre la neurosis obsesiva (N.O.) y el tabú

Elemento de la N.O.	Elemento del tabú	Diferencia entre N.O. y tabú
Exteriorización de un intenso placer de contacto (A)	Actividades hacia las que había fuerte inclinación (A')	Primera infancia / Tiempo antiquísimo [alineable]
Contrariedad del placer por medio de una prohibición desde afuera (B)	Contrariedad del placer por medio de una prohibición desde afuera (B')	Vínculo interpersonal (padres) / Vínculo intergeneracional (generación anterior) [alineable]
Aceptación de la prohibición (C)	Aceptación de la prohibición (C')	Aceptación por apoyarse en el vínculo con personas amadas / Aceptación por inculcación con violencia [alineable]
Represión. Conservación de la prohibición. Conservación del placer originario (D)	Conservación de la prohibición. Conservación del placer originario (D')	Inconsciente individual / Inconsciente colectivo [no alineable]
Fijación psíquica cuyo carácter principal es la ambivalencia (E)	Fijación psíquica cuyo carácter principal es la ambivalencia (E')	Herencia de prohibición neurótica / Herencia de prohibiciones-tabú [no alineable]

### Discusión: La analogía en la heurística del descubrimiento científico

La heurística del descubrimiento de la hipótesis acerca del mecanismo del tabú de Sigmund Freud (1913) responde al modelo de la transferencia estructural. Esta transferencia entre neurosis obsesiva y tabú puede ser descrita como sigue. Se alinean los objetos de la neurosis obsesiva con los objetos *similares* del tabú, sus cinco rasgos o características comunes. Se recupera la estructura relacional de la neurosis obsesiva, su Regla de determinación o su mecanismo genético; la estructura se recupera y no se abstrae, pues se trata de una teoría conocida. Se proyecta la estructura de la neurosis obsesiva sobre los elementos del tabú. Finalmente, se realizan operaciones para mejorar la correspondencia entre neurosis y tabú.

Estas operaciones se distinguirían según se intente mejorar la correspondencia entre diferencias alineables o entre diferencias no-alineables. En el primer caso, la alineación se lograría a partir de un cambio en la magnificación de la analogía, de una reelaboración que focalice en los aspectos relacionales de los dominios, desatendiendo a sus aspectos superficiales. En el segundo caso, la alineación se lograría tanto a partir de la exportación de la estructura relacional de la base, desatendiendo a la estructura del objetivo, como del recurso a otras analogías, esto es, a otros dominios de base.

En el último caso, la puesta en correspondencia entre diferencias no-alineables, el recurso a una u otra operación se distinguiría según el dominio de la diferencia. Por ejemplo, el carácter individual del inconsciente correspondería a la base, mientras que la conservación y la herencia de las prohibiciones-tabú, al objetivo.

De ubicarse la diferencia en el dominio objetivo, se recurriría a otras analogías. En efecto, la comprensión o la explicación de un dominio objetivo en términos de un dominio de base se halla limitado por la estructura relacional de este último. Esto es, la base no puede dar cuenta de un elemento no contemplado en ella. Las diferencias no-alineables en el objetivo no son contempladas en la base y, por tanto, la base no puede dar cuenta de ellas, debiendo recurrirse a otra.

Pero es en este punto donde puede ubicarse el descubrimiento en sentido propio y relevante, por cuanto señala el límite del modelo conocido (dominio de base) para la comprensión del fenómeno desconocido (dominio objetivo) y conduce a la búsqueda de nuevos elementos. De este modo, se reconoce en este punto también que la heurística del descubrimiento y, en particular, la analogía como recurso heurístico, brinda criterios para identificar o construir una Regla al reducir los márgenes del proceso, pero sin ser suficiente para agotar la descripción de este proceso.

De ubicarse la diferencia en el dominio de base, se recurriría a la exportación, alterándose la estructura del dominio objetivo para mejorar la correspondencia. Si bien podría igualmente recurrirse a la alteración de la estructura de la base, se trata aquí de tradiciones, modelos y conocimientos teóricos consolidados que, por tanto,

resultarían generalmente menos permeables a una tal alteración.

De cualquier modo, debe reconocerse que el objetivo de Freud (1913) no sólo residiría en identificar el mecanismo psíquico del tabú a partir de trazar una analogía con la neurosis obsesiva, sino también en robustecer —incluso, en validar— la teoría de la neurosis obsesiva en sí misma. Esto es, mostrar, y ulteriormente extender, el alcance de los “puntos de vista y conclusiones del psicoanálisis” al aplicarlos “a unos problemas todavía no resueltos de la psicología de los pueblos” (Freud, 1913, p. 7). En este sentido, sería admisible sostener que la analogía entre tabú y neurosis obsesiva conduciría a la alteración de la estructura del primero tanto como a la de la segunda; en términos de Gentner (2002), a la re-estructuración del dominio de base.

Con todo, la transferencia estructural analógica resulta en una nueva hipótesis. Si bien sujeta a su contrastación, la adecuación o inadecuación de la hipótesis puede ser evaluada en esta instancia en función de los criterios desarrollados por Gentner (2002, 2006) y por Spiro et al. (1988).

En relación con la relevancia, la neurosis permitió proyectar inferencias relevantes, resultando en el descubrimiento de una hipótesis acerca del mecanismo del tabú.

Respecto a la exportación de propiedades de la neurosis obsesiva sobre el tabú, la operación podría conducir aquí a reduccionismos o a fallas en la comprensión del tabú si no se examinan los supuestos ontológicos que la conducen. En efecto, el tabú *colectivo* es representado en términos de la neurosis obsesiva *individual*, bajo la asunción ontológica de su aditividad: el placer y la prohibición individual, en cada individuo del pueblo, se adicionan para constituir una unidad colectiva, esto es, el tabú<sup>7</sup>.

Respecto al foco en aspectos descriptivos superficiales de la neurosis y el tabú, la hipótesis aquí postulada refiere al mecanismo genético del tabú y, por tanto, el foco en aspectos descriptivos no implicaría una desatención a la causación. Freud (1913) reconoce que “la semejanza del tabú con la enfermedad obsesiva puede ser meramente externa, valer para la *forma* de manifestación de ambos” (p. 34). Sin embargo, proyecta igualmente la estructura de la neurosis obsesiva, pudiendo haber conducido a postular una hipótesis inadecuada acerca del tabú, sujeta a la similitud superficial entre los dominios.

Por último, se considera aquí relevante evaluar la hipótesis en relación al recurso a múltiples analogías para dar cuenta de la conservación y la herencia del tabú. Según la teoría de la analogía aplicada al campo de la investigación científica, una estructura relacional proyectada debe estar contenida en una sola base y, de recurrirse a múltiples bases, todas deben converger en un sistema coherente (Gentner, 1983; Gentner y Jeziorski, 1993). Sin embargo, la teoría de la neurosis y el modelo lamarckiano no convergen de este modo, pudiendo conducir a fallas o a reduccionismos en la comprensión del tabú.

## Conclusiones

En este artículo se ha examinado la función de la analogía en la heurística del descubrimiento de la hipótesis acerca del mecanismo psíquico del tabú de Sigmund Freud.

Se han analizado los puntos 1 y 2 del ensayo II del trabajo *Tótem y tabú* (1913) a partir de las categorías de la teoría de la transferencia estructural analógica. Este análisis permitiría dar cuenta de tres “niveles” de descubrimiento analógico, de acuerdo con las tres principales operaciones comprometidas en la analogía: alineación y transferencia de la estructura relacional de la base sobre el objetivo, puesta en correspondencia de diferencias alineables y de no-alineables.

En la alineación y la transferencia, se operaría un primer nivel de descubrimiento. El descubrimiento residiría en dar con una comprensión novedosa del objetivo, a partir de identificar los puntos en común y las diferencias entre base y objetivo, y transferir la estructura familiar del primero sobre el segundo. En este sentido, la selección de un dominio de base constituiría un descubrimiento en sí mismo, determinando no sólo las inferencias que puedan proyectarse sobre el objetivo, sino también las diferencias alineables y no-alineables que puedan identificarse. Resulta entonces fundamental en términos de la heurística del descubrimiento, estructurando y direccionando el conjunto de las operaciones subsiguientes.

En la correspondencia de diferencias alineables, se operaría un segundo nivel. Aquí se generan inferencias y se alteran los dominios para mejorar su alineación. En particular, se especifican las propiedades del objetivo en términos de la base y se derivan sus consecuencias estructurales para la representación del objetivo. El descubrimiento residiría en dar con una comprensión acabada del objetivo, hallándose dentro de la estructura de la analogía formulada, si bien en ocasiones la correspondencia de diferencias alineables implica su cambio de magnificación.

En la correspondencia de diferencias no-alineables, se operaría un tercer nivel. El descubrimiento residiría en la especificación de las propiedades del objetivo que no puedan ser comprendidas en términos de la base seleccionada, esto es, de aquellas propiedades inherentes o diferenciales del objetivo. En este sentido, se trata de la operación más sustancial en la heurística del descubrimiento que, sin embargo, señala sus propios límites: o se recurre a otros dominios de base, hallándose por fuera de la estructura de la analogía formulada o, por el contrario, se extrapola la estructura de la base seleccionada, dando al objetivo el estatuto de Caso del dominio de base.

Se advierte entonces que, a medida que “aumenta” el nivel de descubrimiento, “disminuye” la solidez estructural de la analogía, si no la alineación en sí misma. De modo que se reencuentra aquí el denominado *problema lógico de la analogía*: no puede darse una analogía que sea estructuralmente robusta y ampliativa simultáneamente (Ippoliti, 2008).

Las consecuencias del problema lógico de la analogía para la corrección factual de la hipótesis acerca del tabú deberán examinarse a la luz de su contrastación, la cual es desarrollada por Freud en los puntos 3 y 4 del ensayo II del trabajo *Tótem y tabú* (1913). Tal examen excede sin embargo los límites de este artículo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Duvernay Bolens, J. (2001). “La théorie de la récapitulation de Haekel à Freud”. *Topique*, 75(2), 13-34. <https://doi.org/10.3917/top.075.0013>
- Freud, S. (1907). “Acciones obsesivas y prácticas religiosas”. En *Obras completas: Vol. IX* (2.ª ed., pp. 97-109). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1913 [1912-13]). “Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos”. En *Obras Completas, Vol. XIII* (2.ª ed., pp. 1-164). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1917 [1916-17]). “23ª conferencia. Los caminos de la formación de síntoma”. En *Obras completas: Vol. XVI* (2.ª ed., pp. 262-343). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1940 [1938]). “Algunas lecciones elementales sobre el psicoanálisis”. En *Obras completas: Vol. XXIII* (2.ª ed., pp. 280-288). Amorrortu editores.
- Gentner, D. (1980). *The Structure of Analogical Models in Science*. Bolt Beranek & Newman Inc.
- Gentner, D. (1982). “Are scientific analogies metaphors?” En D. S. Miall (Ed.), *Metaphor: Problems and Perspectives* (pp. 106-132). Harvester Press.
- Gentner, D. (1983). “Structure-mapping: A theoretical framework for analogy”. *Cognitive Science*, 7(2), 155-170. [https://doi.org/10.1016/S0364-0213\(83\)80009-3](https://doi.org/10.1016/S0364-0213(83)80009-3)
- Gentner, D. (1989). “The mechanisms of analogical learning”. En S. Vosniadou & A. Ortony (Eds.), *Similarity and analogical reasoning* (pp. 199-241). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511529863.011>
- Gentner, D. (2002). “Analogy in Scientific Discovery: The Case of Johannes Kepler”. En L. Magnani & N. J. Nersessian (Eds.), *Model-Based Reasoning. Science, Technology, Values* (pp. 21-39). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-1-4615-0605-8\\_2](https://doi.org/10.1007/978-1-4615-0605-8_2)
- Gentner, D. (2006). “Analogical Reasoning, Psychology of”. En L. Nadel (Ed.), *Encyclopedia of Cognitive Science*. <https://doi.org/10.1002/0470018860.s00473>
- Gentner, D., & Jeziorski, M. (1993). “The shift from metaphor to analogy in Western science”. En A. Ortony (Ed.), *Metaphor and Thought* (2.ª ed., pp. 447-480). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139173865.022>
- Gentner, D., & Markman, A. B. (1994). “Structural Alignment in Comparison: No Difference Without Similarity”. *Psychological Science*, 5(3), 152-158. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.1994.tb00652.x>
- Gentner, D., Brem, S., Ferguson, R., & Wolff, P. (1997). “Analogy and creativity in the works of Johannes Kepler”. En *Creative thought: An investigation of conceptual structures and processes* (pp. 403-459). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10227-016>

- Ippoliti, E. (2008). "Demonstrative and non-demonstrative reasoning by analogy". *arXiv e-prints*, arXiv-0810.
- Marcaggi, G., & Guénolé, F. (2018). "Freudarwin: Evolutionary Thinking as a Root of Psychoanalysis". *Frontiers in Psychology*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00892>
- Peirce, C. S. (1970 [1878]). "Deducción, inducción e hipótesis". En J. M. Ruiz-Werner (Trad.), *Deducción, inducción e hipótesis* (pp. 65-90). Aguilar.
- Peirce, C. S. (2012 [1869]). "Fundamentos de la validez de las leyes de la lógica: Otras consecuencias de cuatro incapacidades". En N. Houser & C. Kloesel, *Obra filosófica reunida* (Vol. 1, pp. 100-127). Fondo de Cultura Económica.
- Plut, S. (2012). "Vigencia y alcances del concepto de filogénesis en psicoanálisis". *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 16(1), 148-177.
- Samaja, J. (1998). "¡La bolsa o la especie! (Para volver a pensar el puesto de la abducción en el sistema de las inferencias)". *Revista científica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de la Plata*, 1(1), 21-35.
- Samaja, J. (1999). *Epistemología y metodología: Elementos para una teoría de la investigación científica* (3.ª ed.). Eudeba.
- Samaja, J. (2003). "El papel de la hipótesis y de las formas de inferencia en el trabajo científico". En *Semiótica de la Ciencia* (Inédito).
- Spiro, R. J., Feltovich, P. J., Coulson, R. L., & Anderson, D. K. (1988). *Multiple Analogies for Complex Concepts: Antidotes for Analogy-Induced Misconception in Advanced Knowledge Acquisition*. (Technical Report N.º 439). University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Yan, J., Forbus, K. D., & Gentner, D. (2003). *A Theory of Rerepresentation in Analogical Matching*. Northwestern University, Evanston, IL.

## NOTAS

- <sup>1</sup>"Hermenéutica y Metodología: Aspectos Lógicos y Semióticos Involucrados en el Proceso de Investigación Cualitativa e Interpretativa" (20020190100356BA) dirigido por la Dra. Roxana Ynoub.
- <sup>2</sup>"Análisis de la función de la analogía y la abducción en la heurística y validación de hipótesis científicas. Revisión en base a una selección de trabajos de Sigmund Freud y de Jean Piaget" (20320200100194BA) inscripto en el Proyecto UBACyT referenciado anteriormente.
- <sup>3</sup>Según la teoría de Gentner (2002), existen seis de tales operaciones. Se han mencionado (a) el resaltado [*highlight*] y la abstracción de esquema y (b) la proyección de inferencias candidatas. Otras son (c) la analogización incremental, esto es, la extensión de la transferencia de la base sobre el objetivo, y (d) la re-estructuración, es decir, la alteración de la estructura de un dominio en términos de la estructura del restante.
- <sup>4</sup>La nomenclatura de Regla [R], Caso [C] y rasgo o resultado [r] es recuperada de Peirce (1878).
- <sup>5</sup>La fragmentación del historial responde a un criterio analítico y a la claridad en la exposición.
- <sup>6</sup>En particular, sujeta a la coherencia entre el segundo y el cuarto ensayo de *Tótem y tabú* (1913).
- <sup>7</sup>A pesar de ser exactamente opuesta, esta misma asunción ontológica pareciera también hallarse implicada en la referencia a la neurosis obsesiva en términos de una "religión privada" (Freud, 1907, p. 103).